

"INFORME 001 DEL COMITÉ EVALUADOR PARA LA CONTRATACIÓN DE LA INVITACION PUBLICA No 004 DE 2016.

OBJETO, PARA LA CONTRATACIÓN DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN:, SERIOUS THING Y BIG FASSY"

Que mediante resolución 145 de 2016 la Gerencia de Teleislas ordenó la apertura de la invitación pública No. 004 de 2016 para la pre-producción, producción y post-producción, de los programas de televisión: Raizal Queens, Seriuos Thing y Big Fassy.

Que mediante resolución 151 de 2016 la Gerencia de Teleislas, en uso de sus facultades, designó el comité evaluador para el proceso de licitación el cual se conformó por la Asesora de Planeación, El Coordinador De Producción, el Jefe Contable Y Financiero y el Asesor Jurídico.

Que el 29 de septiembre de 2016, se le levantó el acta de cierre, en la cual se recepcionaron las propuestas de Shalom Corporation para el programa Raizal Quenns, Consorcio EVJM para el programa Raizal Quenns, Producciones Mundo Marketing para el programa Raizal Quenns, Creative Medios para el programa Serious Thing, Native Films para el programa Serious Thing, Telemar Televisión para el programa Big Fassy, con la presencia de los representantes legales Native Films, Shalom Corporation, Consorcio EVJM, Producciones Mundo Marketing, Telemar Televisión, o propuestas apertura de la invitación publica No. 004 de 2016 para la pre-producción, producción y post-producción, de los programas de televisión: Raizal Queens, Seriuos Thing y Big Fassy, respectivamente.

Que en fecha 3 de octubre de 2016 se desarrollo la evaluación de admisibilidad de los proponentes la cual arrojó que los admitidos para esta invitación son Consorcio EVJM, Producciones Mundo Marketing, Telemar Televisión y Native Films, por haber cumplido con los requisitos mínimos para la admisibilidad.

En cumplimiento con las obligaciones del comité evaluador, por este medio se informa que la evaluación se hará sobre las propuestas presentadas por el Consorcio EVJM, Producciones Mundo Marketing, Telemar Televisión y por Native Films, por cumplir con los requisitos mínimos para la admisibilidad.

Firmado por los miembros del comité siendo las 5:50 pm del 3 de octubre de 2016.



Orfa Zobeida Carreño Corpus
Asesora De Planeación



ALEX COTRELL MADARIAGA
Coordinador De Producción



José Fernando Piraquive Nuñez
Jefe De Presupuesto Y Contabilidad



Fisher Alejandro Ayala Gerdon
Asesor De Jurídica

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.